

Ovalle Gómez, Constanza

Conflictos: desafíos para la educación en bioética

Revista Colombiana de Bioética, vol. 9, núm. 2, julio-diciembre, 2014, pp. 45-49

Universidad El Bosque

Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=189233271006>

Conflictos: desafíos para la educación en bioética^{*}

Conflict: Challenges for education in bioethics

Conflito: Desafios para a educação de bioéticas

Constanza Ovalle Gómez^{**}

Resumen

En este artículo se reflexiona acerca de algunas propuestas teóricas y metodológicas para intervenir educativamente en los conflictos, y sobre el papel de la educación en bioética, en el análisis, aproximación y solución de los problemas cotidianos, y de otra índole. Se busca en la lucidez de los grandes interrogantes filosóficos encontrar ideas para afrontar los desafíos que tiene la educación en bioética. Se trata de propiciar la reflexión en relación con el papel que juegan los conflictos en la existencia humana, con una perspectiva conflictiva como un recurso metodológico, para hacer frente a los problemas y la necesidad de entender la conflictividad, en un mundo en el cual son latentes los opuestos guerra-paz.

Palabras clave: Educación, bioética, conflictos, conflictividad, aprendizaje, pedagogía.

Abstract

This article reflects on some theoretical and methodological proposals for educated intervention in conflicts, and the role of education in bioethics, analysis, approach and solving of daily and other problems. It searches the answers of the great philosophical questions to find ideas to meet the challenges of education in bioethics. The goal is to encourage reflection regarding the role of conflict in human existence, with a conflicting perspective as a methodological resource, to address the problems and the need to understand the conflict, in a world in which the opposites war-peace are latent.

Key words: Education, bioethics, conflict, conflict, learning, pedagogy.

* Este artículo de reflexión contiene las ideas y argumentos de la ponencia presentada, en el XX Seminario Internacional de Bioética «Del conflicto armado al conflicto político» realizado por el Departamento de Bioética de la Universidad El Bosque, Bogotá, Colombia, el 10 y el 11 de octubre de 2014. Documento entregado el 30 de septiembre 2014 y aprobado el 5 de diciembre de 2014.

** Investigadora miembro del grupo clase A Bioética, Ciencias de la Vida. Odontóloga con formación avanzada en Ph. D., Ciencias Sociales Niñez y Juventud, línea de investigación en políticas públicas (Universidad de Manizales – CINDE); M. Sc. en Bioética; especialista en Filosofía de la Ciencia, Docencia Universitaria y Bioética (Universidad El Bosque). Su experiencia docente de 23 años ha motivado la reflexión ética sobre las prácticas y políticas de formación e investigación en salud. Es profesora investigadora y directora de la línea de investigación Bioética y Educación en el Doctorado en Bioética, Universidad El Bosque. Actualmente coordina el Departamento de Bioética de la Universidad El Bosque, Bogotá, Colombia. Correo electrónico: ovalle.constanza@gmail.com

Resumo

Este artigo é sobre algumas propostas teóricas e metodológicas para intervir pedagogicamente em conflitos, e sobre o papel da educação da bioética, análise, abordagem e resolução das problemas do cotidiano propostas, e outras. Este artigo procura a clarificar as grandes questões filosóficas para encontrar idéias para enfrentar os desafios da educação em bioética. O artigo vai tentar incentivar a reflexão sobre o papel do conflito na existência humana, com uma perspectiva do conflito como recurso metodológico, para resolver os problemas e a necessidade de compreender o conflito, em um mundo em que guerra-paz são adversários.

Palavras-chave: Educação, bioética, conflitos, aprendizagem, pedagogia.

Introducción

¿Qué papel juegan los conflictos en la existencia humana? La polaridad guerra y paz desafía la racionalidad humana cuando se reflexiona sobre ella como principio que permite explicar cómo se complementan los opuestos guerra-paz. Una perspectiva conflictiva es un recurso metodológico que nos permite prestar atención a los problemas y a las dificultades de entender la conflictividad.

Los conflictos se hacen patentes, aparecen en nuestra vida práctica. El encuentro con el conflicto es una experiencia personal, porque «vivimos, entendemos, hablamos o incluso teorizamos presuponiendo que nos enfrentamos con órdenes y desórdenes»¹.

Si el desorden son los conflictos, el orden será representado por los factores que inhiben la conflictividad. Cuando solucionamos los conflictos, frecuentemente surgen otros. Prosperamos cuando enfrentarnos conflictos, cuando solucionamos problemas. En este sentido, la educación en bioética, como instrumento, puede aportar a minimizar los conflictos, permite avanzar en la solución y aproximación a los problemas cotidianos, pero también, a problemas de otra índole.

¹ MALIANDI, Ricardo. Ética convergente. Fenomenología de la conflictividad. Buenos Aires: Las Cuarenta, 2010, p. 26.

1. METODOLOGÍA

La reflexión presentada en este artículo se hizo con el soporte bibliográfico de documentos y libros sobre educación y filosofía, a partir de la experiencia personal de varios años dedicados a la docencia. Soportes teóricos de organismos de las Naciones Unidas y de filósofos comprometidos con la bioética como Hottois y Malandi; y con la educación y el desarrollo humano como Nussbaum contribuyeron a sustentar el planteamiento sobre los más importantes desafíos que la educación en bioética enfrenta, en un mundo donde la existencia humana está indisolublemente ligada a la guerra y la paz.

2. DESAFÍOS PARA LA EDUCACIÓN EN BIOÉTICA

2.1 PRIMER DESAFÍO

Tiene que ver con la búsqueda de los componentes de la educación de la bioética que inhiban el grado de la conflictividad. Estos componentes tienen necesariamente relación con los modos de aprendizaje². Una pedagogía

² Los modos de aprendizaje, según el informe de Delors, se pueden resumir así: funcionales: hacer; estructurales: conocer; existenciales: ser y vivir juntos. Delors, el presidente de la Comisión que redactó este informe para la Unesco, afirmó: «La Comisión considera las políticas educativas como un proceso permanente

del conflicto, una pedagogía que comprenda la multidimensionalidad humana que permite la construcción de un camino intermedio de acción y de sentido, lo que significa la posibilidad de construir «día a día lo humano, en donde –persisten– la tensión entre necesidades sociales y necesidades individuales [...] una tensión construye un camino intermedio de acción y de sentido. Esas formas sociales construyen una tensión que termina siendo una confrontación con la fidelidad a lo que nosotros queremos ser y a la manera como queremos enrutar [sic] nuestra vida desde las exigencias de la sociedad»³.

¿Qué sentido damos a la existencia humana en la educación? Reflexionar sobre la existencia humana debe ser un componente de la educación en bioética. Dar sentido a la existencia humana es una tarea que requiere ser demarcada en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Se precisa ahondar en aprendizajes que se ocupen por las aspiraciones humanas, que se centren en aprendizajes existenciales, aprendizajes que propicien el desarrollo de capacidades que nos permitan aprender a ser y aprender a vivir juntos.

2.2 SEGUNDO DESAFÍO

Las realidades humanas, diversas y desiguales, proyectan un segundo desafío a la educación en bioética. Ante la diversidad, es aconsejable una postura ética de respeto a las diferencias, con la cual se viabilicen y sean significativas la pluralidad, la diversidad de valores de las personas y las comunidades. En otras palabras, apuntar

de enriquecimiento de los conocimientos, de la capacidad técnica, pero también, y quizás sobre todo, como una estructuración privilegiada de la persona y de las relaciones entre individuos, entre grupos y entre naciones».

³ MEJÍA, Marco. «Hacia una Pedagogía del conflicto». [En línea]. [Fecha de consulta 10 de junio de 2014]. Disponible en <http://www.feyalegria.org/images/acrobat/HaciaUnaPedagogiaDel-ConflictosMR Mejia1999.pdf>

hacia una meta-cultura del multiculturalismo «respetuosa de la diversidad, de tradiciones y de mentalidades, es decir, de la variedad según la cual los hombres otorgan simbólicamente significado y valor a la vida, a la forma de disfrutarla, a paliarla o subliminar los sufrimientos. [...] incluye también de otra manera, una capacidad de integración no violenta, porque ella fomenta el reconocimiento del otro y la posibilidad de entrar con el otro en diálogo y no en conflicto»⁴. No es suficiente tan solo afirmar el valor de la diversidad, también es necesario procurar que se eviten las injusticias. Esto es, garantizar la unidad (Justicia) en la diversidad.

Enfrentar la desigualdad se compadece con políticas públicas que asumen enfoques que se concentran en las gentes, como el enfoque sobre desarrollo humano propuesto por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo⁵, y otros enfoques como el integrado que proponen la Cepal y la Unesco⁶, según el cual la educación es el eje de la transformación productiva con equidad, lo que implica preferir aquellas políticas económicas que favorecen no solo el crecimiento, sino también la equidad.

La educación, por su parte, puede aportar a la equidad, siempre y cuando fomente la participación y consolide la democracia de sus procesos formativos, así como que se incentive un sentido de justicia.

⁴ HOTTOIS, Gilbert. *Dignidad y diversidad humanas*. Bogotá: Universidad El Bosque-Kimpres, 2013, p. 173.

⁵ PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. «El ascenso del Sur: progreso humano en un mundo diverso», p. 21. [En línea]. [Fecha de consulta 11 de septiembre de 2014]. Disponible en http://www.undp.org/content/dam/venezuela/docs/Publicaciones/undp_ve_IDH_2013.pdf

⁶ CEPAL-UNESCO. «Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad», p. 131. [En línea]. [Fecha de consulta 10 de febrero de 2014]. Disponible en <http://www.cepal.org/es/publicaciones/educacion-y-conocimiento-eje-de-la-transformacion-productiva-con-equidad>.

2.3 TERCER DESAFÍO

Un tercer desafío tiene que ver con la introducción de procesos de enseñanza-aprendizaje, en los cuales se recurra al diálogo, a la deliberación, a la participación con disposición reflexiva y solidaria. La participación en escenarios deliberativos requiere imaginación, y sobre todo acción. Exige apostar y poner el acento en la toma de decisiones. Mientras deliberamos, consideramos cuál sistema de acción es el más adecuado, está moralmente justificado y se basa en razones morales más convincentes.

2.4 CUARTO DESAFÍO

Un cuarto desafío tiene que ver con la importante tarea de asumir un sentido de justicia. Conocer cuáles son los problemas sociales y cómo intervenir en ellos con la bioética, se tornan fuentes de aprendizaje y de investigación.

Sensibilizarnos por el dolor y las situaciones de injusticia de manera empática, será una práctica educativa que se hace necesaria. De ahí que se requiera la adopción del cuarto desafío, que implica desarrollar la capacidad de asumir un punto de vista imparcial ante las consideraciones que se exijan, pero al mismo tiempo, tener la capacidad de sensibilizarnos por cómo viven los seres humanos, su dolor, sufrimiento, y condiciones de existencia.

2.5 QUINTO DESAFÍO

El quinto desafío procura un pensamiento crítico. Este pensamiento admite una postura hacia el orden social existente y prepara para la emancipación. «Es decir, no se puede atender a la lógica de la ciencia, al funcionamiento conceptual y prescindir del contexto socio-político-económico donde se asienta tal ciencia»⁷.

⁷ MORDONES, J. M. y URSSUA, N. *Filosofía de las ciencias humanas y sociales. Materiales para una fundamentación científica*. México: Fontamara, 1994, p. 168.

3. CONCLUSIÓN

¿Qué debo saber? Como lo dijo Heidegger es aconsejable desacostumbrarnos a oír solo aquello que ya sabemos. La libertad de pensamiento precisa de una educación que nos libere en un sentido socrático, una educación superior

...dedicada a la tarea de activar en cada estudiante una mente independiente y producir una comunidad que pueda verdaderamente razonar en conjunto sobre un problema, y no simplemente intercambiar alegatos y contraalegatos. A pesar de nuestra lealtad a la familia y a la tradición, a pesar de los diversos intereses que, como nación, tenemos en la corrección de las injusticias con las minorías, podemos y deberíamos razonar juntos a la manera socrática, y la educación debería prepararnos para ello⁸.

Esa educación así planteada concibe al humano en su totalidad, con capacidad crítica frente al mundo y frente a sí mismo. En otras palabras, nos remite a imaginarnos que este mundo — cualquiera que este sea— no es ni el mejor ni el único de los mundos posibles.

¿Qué debo hacer? La bioética personifica en esencia todos estos desafíos. Una educación en bioética que prescinda de alguno de estos, carece de sentido. De lo que se trata, en realidad, es de ampliar la educación en bioética, para que trascienda a la sociedad civil y se incorpore en los distintos escenarios educativos, formales y no formales, de manera tal, que haga presencia a lo largo toda la vida.

⁸ NUSSBAUM, Martha. *El cultivo de la humanidad*. Barcelona: Paidós, 2005, p. 40.

Bibliografía

1. CEPAL-UNESCO. «Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad», p. 131. [En línea]. [Fecha de consulta 10 de febrero de 2014]. Disponible en <http://www.cepal.org/es/publicaciones/educacion-y-conocimiento-eje-de-la-transformacion-productiva-con-equidad>
2. HOTTOIS, Gilbert. *Dignidad y diversidad humanas*. Bogotá: Universidad El Bosque-Kimpres, 2013.
3. MALIANDI, Ricardo. Ética convergente. Fenomenología de la conflictividad. Buenos Aires: Las Cuarenta, 2010.
4. MEJÍA, Marco. «Hacia una Pedagogía del conflicto». [En línea]. [Fecha de consulta 10 de junio de 2014]. Disponible en http://www.feyalegria.org/images/acrobat/HaciaUnaPedagogiaDelConflicttoMR_Mejia1999.pdf
5. MORDONES, J. M. y URSSUA, N. *Filosofía de las ciencias humanas y sociales. Materiales para una fundamentación científica*. México: Fontamara, 1994.
6. NUSSBAUM, Martha. *El cultivo de la humanidad*. Barcelona: Paidós, 2005.
7. PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. «El ascenso del Sur: progreso humano en un mundo diverso». p. 21. [En línea]. [Fecha de consulta 11 de septiembre de 2014]. Disponible en http://www.undp.org/content/dam/venezuela/docs/Publicaciones/undp_ve_IDH_2013.pdf